



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 01 DE MARZO DE 2023

DECIDE LA CORTE LA SOLICITUD DE «ACLARACIÓN Y/O ADICIÓN», DE LA SENTENCIA STC1229-2023 DE 15 DE FEBRERO DE 2023, QUE PRESENTAN MIGUEL DAVID Y ANDRÉS ESTEBAN GARCÍA JARAMILLO, EN LA ACCIÓN DE TUTELA QUE FORMULARON CONTRA LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI Y EL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE ESA CIUDAD, CON OCASIÓN DE LOS PROCESOS PENALES N° 2020-000001 Y 2022-00077. CON EL RAD. NO. 11001-02-04-000-2022-02523-01//ATC202-2023, RESUELVE: NEGAR LA SOLICITUD DE «ACLARACIÓN Y/O ADICIÓN», DE LA SENTENCIA STC1229-2023 DE 15 DE FEBRERO DE 2023, PRESENTADA POR MIGUEL DAVID Y ANDRÉS ESTEBAN GARCÍA JARAMILLO. POR SECRETARÍA, COMUNÍQUESE LO AQUÍ RESUELTO A LA PARTES E INTERESADOS A TRAVÉS DEL MEDIO MÁS EXPEDITO Y EFICAZ. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: ANDRÉS ESTEBAN GARCÍA JARAMILLO Y MIGUEL DAVID GARCÍA JARAMILLO (VÍCTIMAS) Y A **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 06 DE MARZO DE 2023 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 06 DE MARZO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

